



14 ENE.

209090

- F. e. 5-7-1976

Int. Cl.:	E 04 F
-----------	--------

MODELO DE UTILIDAD

que por veinte años para España, se solicita a favor de la Firma - SIPRE S.A.S. di Antonietta Malinverni & C. entidad italiana, residente en MILANO (ITALIA), Vía Tiziano, 19, por: "PANEL PERFECCIONADO PARA APLICACIONES ARQUITECTONICAS".-

MEMORIA DESCRIPTIVA

El objeto del presente invento lo constituye un panel -- provisto de interior perforado destinado a aplicaciones arquitectónicas y en particular a la construcción de tabiques divisorios.-

Existen y se hallan actualmente en el comercio numerosos y diversos tipos de paneles idóneos para la construcción de divisores o tabiques.-

Para dicha aplicación los conocidos paneles presentan -- unos sistemas no siempre del todo sencillos y funcionalmente eficaces, especialmente por cuanto concierne al problema de la instalación en los tabiques de conductores eléctricos, telefónicos y análogos.-

De hecho para efectuar la instalación de dichos conductores es necesario practicar en los paneles unos rebajes o regolas -- que interrumpiendo la continuidad de la superficie de los paneles, crean después de la instalación de los mencionados conductores y -- sucesivos taponado unas discontinuidades en el plano de las super-

209090



ficies.-

Además como es fácil deducir por cuanto precede, la instalación de los conductores con los sistemas actuales lleva consigo -
20 un notable gasto de mano de obra.-

Los paneles objeto del presente invento resuelven de forma satisfactoria el problema de la instalación de las líneas eléctricas así como de otras instalaciones tales como por ejemplo agua, -
gas, etc., necesarias a la funcionalidad de los edificios, sin tener que practicar en los mencionados paneles reglas ni acañaladuras de ninguna especie, las cuales incluso si sucesivamente son tapadas con esmero siempre conservan su antiestético aspecto.-
25

Los paneles objeto del presente invento, se caracterizan por el hecho de estar constituidos por un elemento plano, generalmente prefabricado en yeso, cemento o material equivalente y de estar provistos en su grueso y generalmente en el sentido de su anchura o longitud de canalizaciones dotadas de secciones y formas adecuadas (circular, cuadrangular, rectangular, etc,) en función de los conductos que deben ser alojados en los referidos paneles, que como ya se ha dicho deben ser utilizados en edificaciones para la realización de tabique divisorios y obras de muros en general. y están caracterizados por particulares formaciones, combinaciones y disposiciones recíprocas que serán especificadas a continuación, aptas a conferir a los mismos el efecto útil de poder ser fácilmente y rápidamente asociados en una pluralidad de unidades para formar superficies adaptables en medida y forma a las aplicaciones requeridas.-
30
35
40

A lo largo de toda la extensión de los márgenes de los lados mayores y menores del panel se han practicado en uno un realce mientras que en el opuesto se ha practicado un rebaje en correspondencia a tal realce.-
45

Los elementos se superponen de forma que al realce de uno corresponda el rebaje de otro en el que el mismo queda alojado que-

209090



50 dando solidarios entre si mediante oportuno adhesivo extendido entre las dos superficies en contacto. Además las canalizaciones existentes en cada panel se hallan dispuestas de tal forma que en la realización de un tabique, constituido por una pluralidad de paneles, quedan situadas en correspondencia de análogas canalizaciones existentes en los paneles contiguos, de forma que en el grueso del tabique realizado con tales paneles se obtienen unas canalizaciones que se
55 extienden sin solución de continuidad a lo largo de toda la anchura o por toda la altura de un tabique.-

Esta disposición consiente por lo tanto la realización de tabiques o paredes dotados de numerosas canalizaciones dispuestas en sentido vertical y/o horizontal que permiten consecuentemente la
60 instalación según numerosas variantes de los conductores y conductos necesarios en los edificios.-

Con el fin de evitar que los elementos de base puedan presentar acoplamientos no dispuestos entre si en perfecto plano, haciendo que la superficie del plano de apoyo del panel sea discontinua y poco segura, se ha previsto, según una ulterior característica del presente invento, la realización de una guía la cual puesta en la base de los paneles y encajada en los mismos sirve como soporte a los diversos elementos.-
65

Dicha guía se halla dimensionada en función de la longitud del tabique a realizar y se halla prevista de un hueco igual al de los paneles en el que se encajan los realces de los mismos.-
70

En la mencionada guía de base se han practicado unas canalizaciones dispuestas en el sentido de su longitud y/o de su altura de forma que correspondan a las canalizaciones presentadas por los paneles y con las que coinciden consintiendo de este modo la introducción de conductores en cualquier sentido según las necesidades sin tener que tocar la superficie exterior del manufacturado que por consiguiente queda integra y perfectamente plana puesto que los ele
75



mentos que la integran resultan perfectamente alineados.-

80 Estas y otras características mas específicas de forma y
de dimensiones así como de construcción y de ventajas técnicas que
pueden obtenerse con el presente invento, podrán ser mejor comprendi
das mediante la descripción detallada que se hace a continuación en
la que se hace referencia a una forma de actuación preferentemente -
85 dada como ejemplo no limitativo del presente invento y refiriéndonos
a las figuras de las adjuntas láminas de dibujos en las que:
-la figura 1 es una vista frontal del panel objeto del presente in-
vento;
-la figura 2 es una vista desde arriba de dicho panel de la figura 1,
90 -la figura 3 ilustra la vista lateral del panel de las precedentes -
figuras;
-la figura 4 es una vista en perspectiva de cierto número de pane--
les asociados entre si;
-la figura 5 es una vista en perspectiva de una sección de tabique -
95 obtenido mediante el acoplado de algunos paneles asociados entre si
y montados sobre la guía de base;
-la figura 6 es una vista frontal de la guía de base parcialmente --
seccionada y la figura 7 es la sección transversal de la guía de base
de la figura 6.-

100 Con especial referencia a las indicaciones numéricas de --
las mencionadas figuras, con 1 se ha indicado en realce de encajado
horizontal con 2 el alojamiento correspondiente a dicho realce, con
3 el realce para el encajado vertical, con 4 el alojamiento corres--
pondiente y con 5 las canalizaciones predispuestas en el interior --
105 del panel.-

En la figura 4 se ilustra un fragmento de tabique obtenido
por la asociación de una pluralidad de paneles semejantes mientras -
que en la figura 5 se ilustra el mismo tabique apoyado mediante enca
jado sobre la guía de base 6. Sobre el borde de dicha guía de base y



110 en el sentido longitudinal se ha practicado un hueco 7 semejante en todo al indicado con 2 de los paneles. Sobre este hueco o rebajes 7 se apoyan y encajan los realces 1 de los paneles, por lo que estos quedan exactamente alineados según un plano y son además soportados por la guía de base 6 que impide cualquier desviación.-

115 La guía de base 6 se halla provista de canalizaciones 8 y 9 horizontales y verticales predispuestas en su interior al momento de la fabricación, tanto en el sentido de su longitud como de su altura. Dichas canalizaciones resultan correspondientes a las canalizaciones similares 5 presentes en los paneles y con las que coinciden formando una red continua por toda la extensión del paño o tabique constituido por dichos paneles. Es obvio que la longitud de la guía de base así como su grueso serán preordenados en función de las distintas necesidades de aplicación y en función del tipo de tabique a montar. Esto vale también por cuanto concierne al número y a la disposición de las canalizaciones en las que tendrán que ser alojados los conductos de los diversos servicios.-

120

125

REIVINDICACIONES

1ª.- Panel perfeccionado para aplicaciones arquitectónicas; prefabricado en yeso cemento o material equivalente, caracterizado por el hecho de que comprenden en su grueso unas canalizaciones, caracterizado por el hecho de que comprende en su grueso unas canalizaciones verticales y/o horizontales aptas a contener los conductos necesarios a la funcionalidad de los edificios.-

130

2ª.- Panel; según reivindicación 1ª caracterizado, por el hecho de que por toda la extensión de los márgenes, tanto de los lados mayores como de los lados menores se ha practicado en uno un realce y en el opuesto un alojamiento que corresponde a dicho realce.-

135

3ª.- Panel; según reivindicaciones 1ª y 2ª caracterizado por el hecho de que este se halla asociado a paneles iguales mediante encajado de un realce en un alojamiento con intermedio de sustancias adhe

140

209090

- 6 -



14

sivas.-

145 4ª.- Panel; según reivindicación 3ª caracterizado por el hecho de -
que los paneles de base cuando se asocian entre si para formar un -
tabique se apoyan sobre una guía de base prefabricada y provista a
lo largo de su borde en el sentido longitudinal de un alojamiento -
del todo semejante al del panel y en su interior en el sentido de -
la longitud y de la altura de canalizaciones verticales y horizonta
les correspondientes a la de los paneles.-

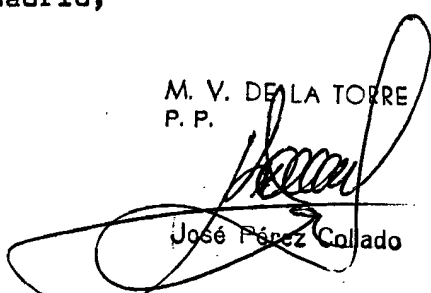
5ª.- "PANEL PERFECCIONADO PARA APLICACIONES ARQUITECTONICAS".-

Consta la presente memoria descriptiva de
seis hojas numeradas y mecanografiadas por una sola cara, a las que
se les acompañan dos planos para su mejor comprensión.-

Madrid,

14 ENE. 1975

M. V. DE LA TORRE
P. P.



José Pérez Collado

209090

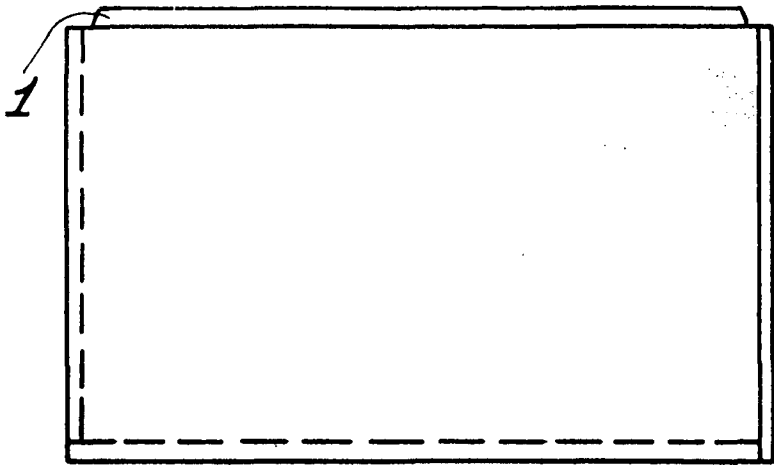


Fig. 1

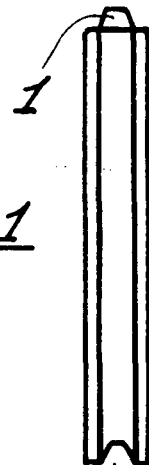
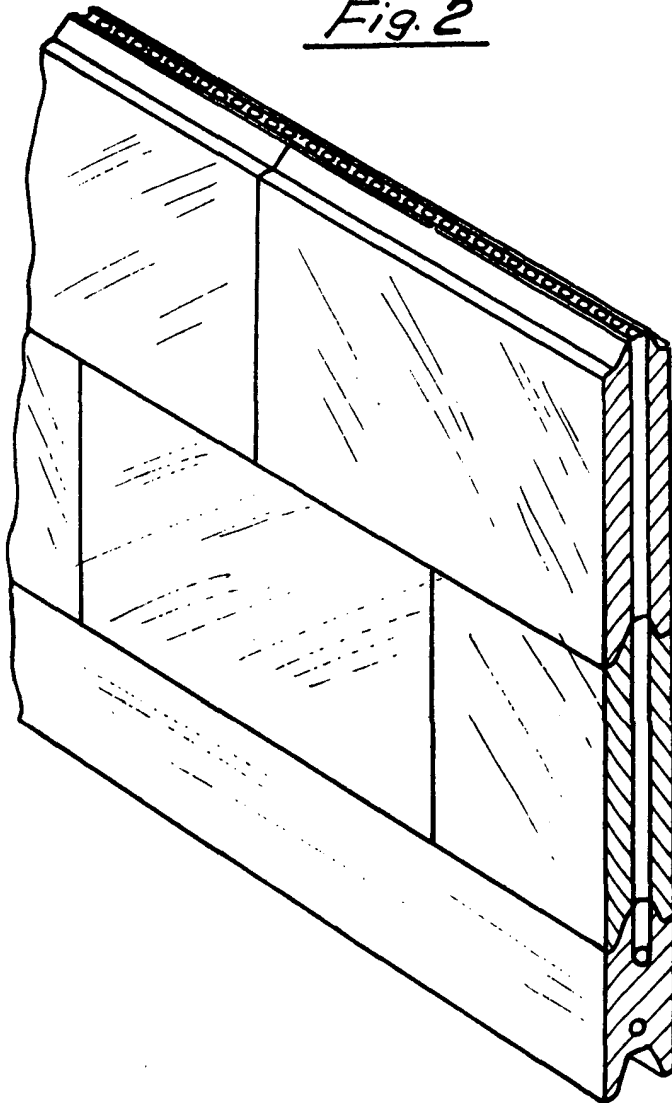


Fig. 3



Fig. 2

Fig. 4



5 FEB 1975

M.V. DE LA TORRE
ESCALA VARIABLE

Emilio Garcia Arteaga

209090

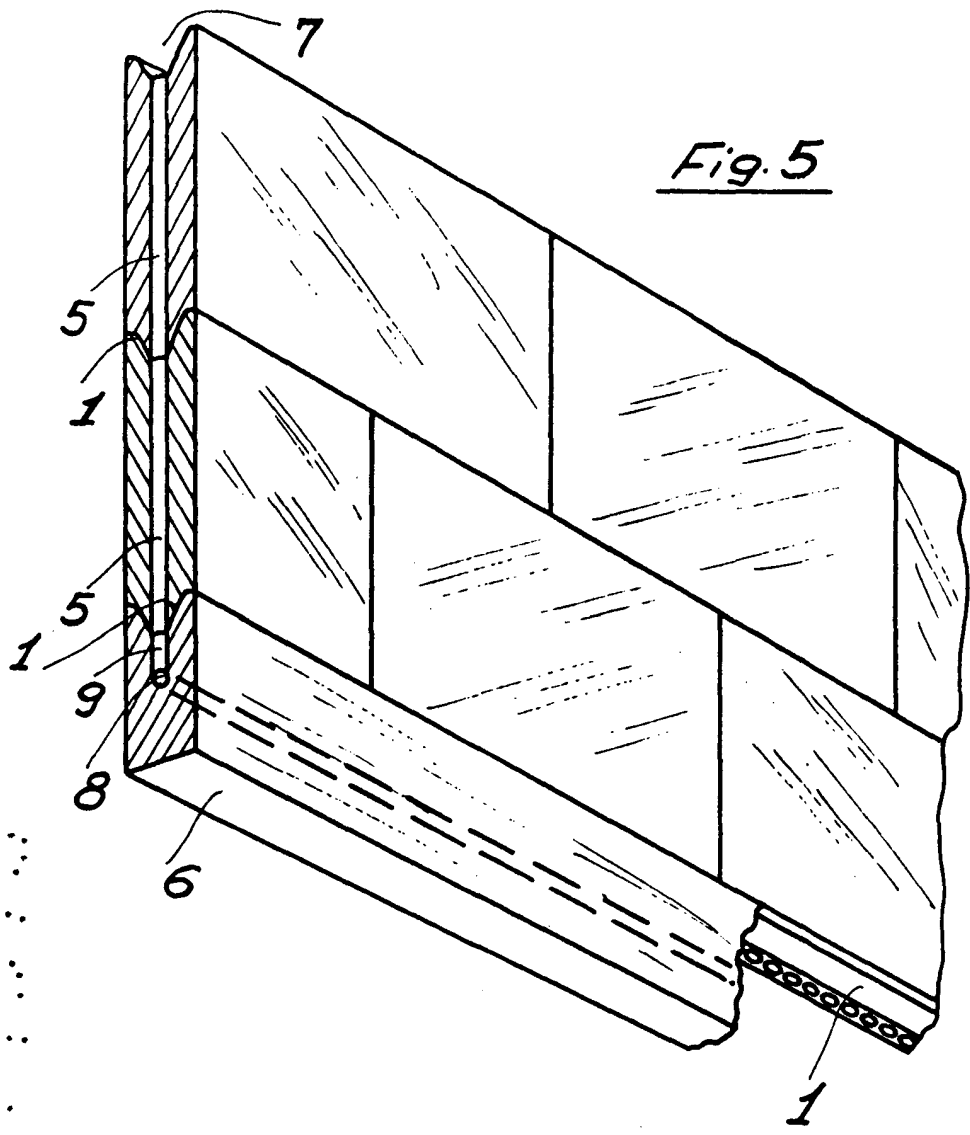


Fig. 5



Fig. 6

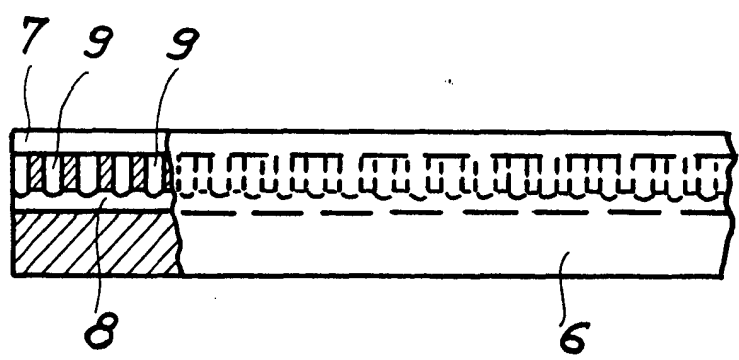
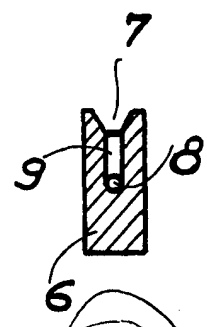


Fig. 7



5 FEB 1975
ESCALA VARIABLE TORRE

Emilio G... A...